



RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE 442/2015:

“De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria para la creación, mediante concurso-oposición, de una bolsa de trabajo para cubrir las necesidades del Servicio de Recogida y tratamiento de Residuos de la Mancomunidad de Sakana para el puesto de peón-chófer, y según lo establecido en la base 5ª de la misma;

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

ONARTUAK
Izen-abizenak:
1.- Jose Teodoro Iza Dorronsoro.
2.- Iñaki Mentxaka Berra.
3.- Txomin Mundiñano Garciandia.
4.- Angel Senar Senar.
5.- Iker Larrea Ondarra.
6.- Mikel Saralegui Sukunza.
7.- Pedro Queiros Dos Santos,
8.- Eneko Jaka Karrera.
9.- Igor Jaka Karrera.
10.- Josune Perkatz Ochoa.

- 2.- Notificar a los aspirantes que figuran en la siguiente lista que deberán superar la correspondiente prueba de euskera que tendrá lugar el 24 de agosto de 2015, a las 10 horas en las oficinas de la Mancomunidad de Sakana sitas en Lakuntza.

Nombres y apellidos:
1.- Jose Teodoro Iza Dorronsoro.
2.- Iñaki Mentxaka Berra.
3.- Pedro Queiros Dos Santos.
4.- Eneko Jaka Karrera.
5.- Igor Jaka Karrera.
6.- Txomin Mundiñano Garciandia.
7.- Angel Senar Senar.
8.- Iker Larrea Ondarra.
9.- Josune Perkatz Otxoa.
10.- Mikel Saralegui Sucunza.

Mank
s a k a n a

3.- Notificar que las pruebas de la fase de oposición tendrán lugar el 25 de agosto de 2015, a las 10 horas en las oficinas de la Mancomunidad de Sakana sitas en Lakuntza.

4.- Publicar esta Resolución en el tablón de anuncios y en la página web de esta Mancomunidad, a los efectos oportunos

Mank
s a k a n a

En Lakuntza, a 20 de agosto de 2015.”

EL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE SAKANA:



Sakanako Mankomunitatea

Fdo.: Gorka Ovejero Ganboa, en representación de Aitor Karasatorre Muguruza.